



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**Secretaría de Administración**  
**Dirección de Adquisiciones**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2017**  
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:30 horas del día 15 de junio de 2017, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento y artículos 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; C. Gustavo Alán Guerra Rodríguez, Jefe Administrativo de la Unidad de Planeación y Control y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de la Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio.

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Alta Asociados S.A. de C.V.**
- **Servicios Privados de Seguridad S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó al representante de la participante, que se registró para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Alta Asociados S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Armando Pérez Hernández**

Una vez mostrada y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (check list), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **Alta Asociados S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, incumpliendo con los requisitos y especificaciones

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2017  
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”



establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a fracción xiv, que establece: “xiv. Curriculum de la empresa concursante, suscrito “Bajo protesta de decir verdad”, donde demuestre experiencia mínima de 1 año y capacidad técnica para los servicios a realizar, anexando carta de recomendación de por lo menos 1 empresa con la cual mantenga contrato vigente para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad”, toda vez que la licitante no presenta carta de recomendación de por lo menos 1 empresa con la cual mantenga contrato vigente. Por lo que no se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica. Se le descalifica de conformidad con el punto 26 de las bases de este concurso, que establece: 26) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES “Se descalificará a los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones: a. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases”. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

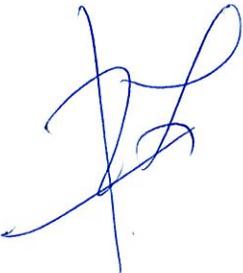
Toda la documentación técnica y económica recibida, se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo.

Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto, que la fecha para el Acto de Fallo, es el día 26 de junio del presente año a las 12:30 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:51 horas del día 15 de junio de 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P. Karla Nelly Puente Rosales  
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

  
C. María Luisa López González  
Contralor Ciudadano K1

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2017  
“Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para diversas instalaciones del municipio”



Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano K3

C. Gustavo Alán Guerra Rodríguez  
Jefe Administrativo de la Unidad de Planeación y Control

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**

C. Armando Pérez Hernández  
Alta Asociados SA de C.V.